



SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN

**SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
30 DE ENERO DEL 2025
ACTA NÚMERO 2/2025**

En la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, siendo las (12:30) doce horas con treinta minutos del día (30) treinta de enero del (2025) dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Sesiones del H. Cabildo, "CAPITAN ALONSO DE LEÓN", se les ha convocado el día de hoy con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del mes, del H. Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 35 apartado B, fracción IV, 44 fracción II, 45 y 47 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, 32 fracción I, 33, 36, 38 y 43 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Acto seguido, el Ciudadano **Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, para que proceda a pasar lista de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en lo que establecen los artículos 31, 43 fracciones I y II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, haciéndolo de la siguiente forma:

Presidente Municipal: **C Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ**

Síndico Primero	C. Patricia González Álvarez
Síndico Segundo	C. Adolfo González Rosales
Primer Regidor	C. María Isabel Cavazos Tamez
Segundo Regidor	C. Arsenio Tamez Garza
Tercer Regidor	C. Norma Leticia Fuentes Garza
Cuarto Regidor	C. Ventura García Verastegui
Quinto Regidor	C. Yesenia Elizabeth Leal Tamez
Sexto Regidor	C. Pedro Loya Parada
Séptimo Regidor	C. Jovana García Martínez
Octavo Regidor	C. Oscar Tadeo Cárdenas de León
Noveno Regidor	C. Diana Luz Buenfil Sagastegui
Décimo Regidor	C. Abelardo Alexander Guzmán González
Onceavo Regidor	C. Marina Elizabeth Garza Rodríguez
Doceavo Regidor	C. Samanta Concepción Cantú Tamez

Una vez pasada lista de asistencia, el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, hace uso de la palabra y certifica y hace constar que se encuentran presentes en ésta Sesión Ordinaria (11) once miembros del Ayuntamiento, además del Presidente Municipal, faltando la presencia de la C. Patricia González Álvarez, Síndico Primero, el C. Pedro Loya Parada, Sexto Regidor y la C. Diana Luz Buenfil Sagastegui, noveno regidor, quienes previamente avisaron que no les sería posible asistir a la presente Sesión, quedando justificada su inasistencia.

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

✓
A.
A. 09

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Acto continuo, el Ciudadano LICENCIADO CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal, declara que existe Quórum Legal para la celebración de la presente Sesión y se declaran válidos los acuerdos que se alcancen en la misma, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento, para que le asista en los trabajos de la presente Sesión. Lph

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, por instrucciones del Presidente Municipal, procede a dar lectura al orden del día, haciéndolo de la siguiente forma: M

ORDEN DEL DÍA:

- 6
- I. Lista de Asistencia.
 - II. Declaración de quórum, y declaración de válidos los acuerdos que se alcancen en la presente Sesión Ordinaria. 78
 - III. Presentación y aprobación del Orden del Día.
 - IV. Informe del Cumplimiento de Acuerdos.
 - V. Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal. Car
 - VI. Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género, Atención a la Mujer y Grupos Vulnerables.
 - VII. Clausura de la Sesión.

El Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento para su aprobación, el **ORDEN DEL DÍA** a tratar en la presente Sesión Ordinaria, solicitando que los que estén de acuerdo por la aprobación lo hagan en la forma acostumbrada, los integrantes el H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente: Alh

ACUERDO: Se aprueba EL ORDEN DEL DÍA, de la presente Sesión ORDINARIA de Cabildo. v.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, da lectura al **cuarto** punto del Orden del Día, manifestando lo siguiente: *"Con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, considerando que este punto del orden del día es meramente informativo, solicito a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, la dispensa de la lectura del cumplimiento de acuerdos, en virtud de que la secretaria a mi cargo les notificó y entregó copia del mismo para su conocimiento.* L. Carlos M.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, hace constar que los integrantes del H. Cabildo, por **UNANIMIDAD** de los presentes acuerdan la presente dispensa. Mey



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN

No obstante de la anterior dispensa, se transcribe el texto íntegro del Cumplimiento de Acuerdos para que forme parte de la presente acta.

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2025	
1.	SE ENVIÓ OFICIO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS INFORMÁNDOLES DE LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL REFERENTE AL OFICIO FIRMADO POR EL SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DONDE SE LE SOLICITA PIDA LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA FIRMA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LOS PRESIDENTES MUNICIPALES EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO CELEBRADA EN FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2024
2.	SE REMITIÓ OFICIO AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS INFORMÁNDOLES DE LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA REFERENTE A LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADOLESCENTES EN RIESGO Y CONFLICTO CON LA LEY, SOLICITADO POR EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, da lectura al quinto punto del Orden del Día, relativo al Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal referente al Informe Financiero correspondiente al cuarto Trimestre 2024 y análisis de disponibilidad.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, sede el uso de la voz al **C. ARSENIO TAMEZ GARZA, Segundo Regidor y Vocal de la Comisión**, quien procede a explicar los trabajos llevados a cabo por la Comisión:

Haciendo el uso de la voz el Segundo Regidor, C. ARSENIO TAMEZ GARZA, manifiesta lo siguiente: *"En explicación de los trabajos de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, llevada a cabo el 28 de enero del 2025, referente al Dictamen, sobre la presentación del informe Financiero correspondiente al cuarto trimestre 2024 y análisis de disponibilidad"*, y de conformidad con conformidad a lo dispuesto por el Artículo 33, fracción III, inciso e) y Artículo 100, Fracción IX de la Ley de Gobierno municipal del Estado de Nuevo León y en virtud de que se les anexo copia del mismo para su conocimiento, me permito solo dar lectura a los acuerdos del dictamen, para su consideración."

Se transcribe el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, para que forme parte de la presente Acta.

En la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día Martes -28- veintiocho- de enero de 2025 -dos mil veinticinco- reunidos en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León; se procedió a efectuar la Reunión de Trabajo de la Comisión de Hacienda, los C.C. PATRICIA GONZALEZ ALVAREZ, Síndico Primero, Presidente de la Comisión, ARSENIO TAMEZ GARZA, Segundo Regidor y la C. MARINA ELIZABETH GARZA RODRIGUEZ, Onceavo Regidor, Vocales de la Comisión, reunido también el C. CESAR ADRIAN GARCIA GONZALEZ, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a signature at the bottom with the number '3' next to it.

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

2. Presentación del Informe Financiero correspondiente al cuarto trimestre 2024 y análisis de disponibilidad.

3. Cierre de Sesión

1. A fin de dar cumplimiento al primer punto del Orden del Día se procedió a tomar lista de asistencia, existiendo Quórum legal por lo que se consideró válida la sesión y los acuerdos que en ella se tomaron. (Anexo 1).

2. Para dar cumplimiento al segundo punto del Orden del Día, la C. Patricia González Álvarez, presenta a consideración de los integrantes de la Comisión de Hacienda de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 33, fracción III, inciso e) y Artículo 100, Fracción IX de la Ley de Gobierno municipal del Estado de Nuevo León, el informe financiero correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2024, del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2024. (Anexo 2) y de conformidad al artículo 36 y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presenta análisis de disponibilidad al 31 de diciembre de 2024 con movimientos contables afectando resultados de ejercicios anteriores. (Anexo 3)

ACUERDO:

Después de analizar el informe financiero del cuarto trimestre 2024 y análisis de disponibilidad, se aprueba por unanimidad.

Acto seguido Se da por concluida la reunión de trabajo siendo las 14:45 horas del martes 28 de enero de 2025 Firmando para legal constancia los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. **(Rúbricas)**

Una vez explicado el contenido del mismo, y estando a su consideración los acuerdos presentados, y no habiendo comentario alguno de los presentes respecto a este tema del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, pone a consideración del Pleno del R. Ayuntamiento, **el dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal referente al Informe Financiero correspondiente al cuarto Trimestre 2024 y análisis de disponibilidad;** los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO. Se aprueba se envíe al Congreso del Estado, el informe del Avance de la Gestión Financiera y de Cuenta Pública del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 Fracción III, inciso e) y Artículo 100, Fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

ACUERDO SEGUNDO: Los presentes acuerdos entrarán en vigor al momento y fecha de su aprobación por el H. Ayuntamiento de Cadereyta, Jiménez, Nuevo León.

ACUERDO TERCERO. Publíquense los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal, así mismo en la página de internet www.cadereyta.gob.mx

Se anexa y forma parte de la presente Acta, el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.

SIXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, da lectura al **sexto** punto del Orden del Día, relativo al Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género, Atención a la Mujer y Grupos Vulnerables referente a la suscripción del Convenio de Colaboración para la Creación, Operación y Fortalecimiento de Centros de Atención Externa para Mujeres (Centros Violetas).



SECRETARIA
DEL R. AYUNTAMIENTO
CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, sede el uso de la voz a la **C. NORMA LETICIA FUENTES GARZA, tercer Regidor y Presidente de la Comisión**, quien procede a explicar los trabajos llevados a cabo por la Comisión:

Haciendo el uso de la voz la Tercer Regidor, C. NORMA LETICIA FUENTES GARZA, manifiesta lo siguiente "En explicación de los trabajos de la Comisión de Igualdad de Género, Atención a la Mujer y Grupos Vulnerables, llevada a cabo el 28 de enero del 2025, referente al Dictamen, sobre la suscripción del Convenio de Colaboración para la creación, operación y fortalecimiento de Centros de Atención Externa para Mujeres (Centros Violeta) en términos del artículo 33 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del estado de Nuevo León y en virtud de que se les anexo copia del mismo para su conocimiento, me permito solo dar lectura a los acuerdos del dictamen, para su consideración."

Se transcribe el Dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, Atención a la Mujer y Grupos Vulnerables:

**AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON
P R E S E N T E.-**

Las suscritas, integrantes de la Comisión de Igualdad de Género Atención a la Mujer Y Grupos Vulnerables del Ayuntamiento del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en términos del artículo 33 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado Nuevo León, sometemos a consideración de este órgano colegiado, aprobar y autorizar la suscripción del CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CREACION, OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CENTROS DE ATENCION EXTERNA PARA MUJERES (CENTROS VIOLETAS). presentado por el Licenciado Jesús Martínez Castillo, Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaria de las Mujeres.

En este orden de ideas y,

CONSIDERANDO

Esta Comisión de Igualdad de Género Atención a la Mujer Y Grupos Vulnerables del Ayuntamiento del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, tiene atribuciones para estudiar, dictaminar y proponer al Ayuntamiento lo relativo a la propuesta presentada. De conformidad con el artículo 33 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado Nuevo León.

El presente convenio tiene por objeto formalizar las bases, mecanismos, compromisos y marco general de colaboración que llevarán a cabo "EL MUNICIPIO" y "LA SECRETARIA" para la implementación de estrategias fortalezcan la política pública Estatal y Municipal en materia de erradicación de las violencias contra las mujeres, a través de la creación, operación y fortalecimiento de los "CENTROS VIOLETA"

El trabajo en equipo es una herramienta fundamental y es por ello que la intención de este convenio es contar con una herramienta para la erradicación de las violencias contra las mujeres, contemplando factores transversales en su desarrollo como la mejora continua.

Esta administración reconoce el valor de compartir y recibir mejores prácticas de políticas públicas para la erradicación de las violencias contra las mujeres, para que los resultados sean más eficientes y efectivos en nuestras familias que habitan en nuestra ciudad.

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Por lo anterior expuesto se propone el siguiente proyecto de

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba celebrar el **Convenio de Colaboración para la Creación, Operación y Fortalecimiento de Centros de Atención Externa Para Mujeres (Centros Violetas)**, para formalizar las bases, mecanismos, compromisos y marco general de colaboración que llevaran a cabo "El Municipio" y "La Secretaría" para la implementación de estrategias fortalezcan la política pública Estatal y Municipal en materia de erradicación de las violencias contra las mujeres, a través de la creación, operación y fortalecimiento de los **"CENTROS VIOLETA"**.

SEGUNDO. Se instruye a los representantes legales del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, para que en su oportunidad firmen el **Convenio de Colaboración para la Creación, Operación y Fortalecimiento de Centros de Atención Externa Para Mujeres (Centros Violetas)**, para formalizar las bases, mecanismos, compromisos y marco general de colaboración que llevaran a cabo "El Municipio" y "La Secretaría" para la implementación de estrategias fortalezcan la política pública Estatal y Municipal en materia de erradicación de las violencias contra las mujeres, a través de la creación, operación y fortalecimiento de los **"CENTROS VIOLETA"**.

TERCERO. Publíquense los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal, así mismo en la página de internet www.cadereyta.gob.mx.

Dado en el la Presidencia Municipal en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 28-veintiocho de enero del año 2025-dos mil veinticinco. **(Rúbricas)**

Una vez explicado el contenido del mismo, y estando a su consideración los acuerdos presentados, y no habiendo comentario alguno de los presentes respecto a este tema del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, pone a consideración del Pleno del R. Ayuntamiento, **el dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género, Atención a la Mujer y Grupos Vulnerables referente a la suscripción del Convenio de Colaboración para la Creación, Operación y Fortalecimiento de Centros de Atención Externa para Mujeres (Centros Violetas)**; los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO: Se aprueba celebrar el **Convenio de Colaboración para la Creación, Operación y Fortalecimiento de Centros de Atención Externa para Mujeres (Centros Violeta)**, para formalizar las bases, mecanismos, compromisos y marco general de colaboración que llevarán a cabo "El Municipio" y "La Secretaría" para la implementación de estrategias que favorezcan la política pública Estatal y Municipal en materia de erradicación de las violencias contra las mujeres, a través de la creación, operación y fortalecimiento de los **"CENTROS VIOLETA"**

ACUERDO SEGUNDO: Se instruye a los representantes legales del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, para que en su oportunidad firmen el **Convenio de Colaboración para la Creación, Operación y Fortalecimiento de Centros de Atención Externa para Mujeres (Centros Violeta)** entre la Secretaría de las Mujeres del Estado y el Municipio.

ACUERDO TERCERO: Se instruye a la Secretaría de Ayuntamiento y a la Dirección general de Asuntos Jurídicos para llevar a cabo los trámites



SECRETARIA
DEL R. C. JUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N. L.

correspondientes y gestiones necesarias para dar cumplimiento a los acuerdos anteriores.

ACUERDO CUARTO: Publíquese los presentes acuerdos en la gaceta Municipal. Así mismo en la página de internet www.cadereyta.gob.mx

Se anexa y forma parte de la presente Acta, el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género, Atención a la Mujer y Grupos Vulnerables.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En el uso de la palabra el Ciudadano LICENCIADO CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal, da lectura al séptimo punto del Orden del Día, al no haber otro asunto que tratar, da por **CLAUSURADA** la Segunda Sesión ORDINARIA de Cabildo del mes de enero, siendo las (12:42) doce horas con cuarenta y dos minutos, del día (30) treinta de enero del año (2025) dos mil veinticinco.

C. LICENCIADO CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ
Presidente Municipal

C. PATRICIA GONZALEZ ALVAREZ
Síndico Primero

C. ADOLFO GONZALEZ ROSALES
Síndico Segundo

C. MARIA ISABEL CAVAZOS TAMEZ
Primer Regidor

C. ARSENIO TAMEZ GARZA
Segundo Regidor

C. NORMA LETICIA FUENTES GARZA
Tercer Regidor

C. VENTURA GARCIA VERASTEGUI
Cuarto Regidor

C. YESENIA ELIZABETH LEAL TAMEZ
Quinto Regidor

C. PEDRO LOYA PARADA
Sexto Regidor

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

Jovana Garcia Mtz
C. JOVANA GARCIA MARTINEZ
Séptimo Regidor

Oscar Tadeo Cardenas de Leon
C. OSCAR TADEO CARDENAS DE LEON
Octavo Regidor

C. DIANA LUZ BUENFIL SAGASTEGUI
Noveno Regidor

Abelardo Alexander Guzman Gonzalez
C. ABELARDO ALEXANDER GUZMÁN GONZÁLEZ
Décimo Regidor

Marina Elizabeth Garza Rodriguez
C. MARINA ELIZABETH GARZA RODRÍGUEZ
Onceavo Regidor

Samanta Concepcion Cantu Tamez
C. SAMANTA CONCEPCIÓN CANTÚ TAMEZ
Doceavo Regidor

Licenciatto Juan Carlos de Leon Gonzalez
C. LICENCIATO JUAN CARLOS DE LEON GONZALEZ
Secretario del Ayuntamiento

Cesar Adrian Garcia Gonzalez
C. INGENIERO CÉSAR ADRIÁN GARCÍA GONZÁLEZ
Tesorero Municipal

Hoja de firmas correspondiente al Acta número 02/2025 de fecha 30 de enero del 2025, levantada por **SESIÓN ORDINARIA** del Ayuntamiento del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

bad CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON

4D
01